

PROMOTORA D'EXPORTACIONS CATALANES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, el próximo día 14 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Gracia, 39, principal, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al año 2002 y presentación del Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación 2002 (PAIF).

Cuarto.—Turno abierto de preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.648.

PUERTO DEPORTIVO PUNTA DE LA MONA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad «Puerto Deportivo Punta de la Mona, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Almuñécar, La Herradura (Granada), urbanización Marina del Este, oficina principal, sin número, el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 18 de abril de 2002.—El Administrador único, Manuel Antonio Lombardo Eiro.—17.533.

RADIBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 3 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera menester, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas está a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Administrador, Vicente Latorre Lama.—18.092.

RADIO OLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Radio Olot, Sociedad Anónima», se convoca a los señores y señoras accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Olot (la Garrotxa-Girona), plaça del Mig, sin número (edificio «Can Trinxeria»), el día 6 de junio de 2002, a las seis horas treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 7 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de los Interventores de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de gestión, pudiendo obtener, de forma gratuita, su entrega o envío si lo solicitan al Consejo de Administración.

Olot, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Puigbó Valeri.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Martí Truñó.—17.770.

RATO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general de socios para el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Mejía Lequerica, número 22, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano administrador durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Están a disposición de los señores socios las cuentas anuales del ejercicio 2001 y las propuestas a someter a la Junta, que serán enviadas gratuitamente a petición del socio.

Barcelona, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Milá Sagnier.—17.674.

RELLTEMA INVERSIONES, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 6.º, el día 6 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 7 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.665.

RENTA 4 SISTEMAS DE INVERSIONES LANZAROTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en avenida Rafael González Negrín, 17, 1.º, el próximo día 28 de mayo de 2002, a las quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 144 y 212 de Ley Sociedad Anónima).